



## Secretaría de EDUCACIÓN

### COMUNICADO

Tunja, 16 de abril de 2024

- PARA:** DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO PROVINCIAL, RECTORES Y COORDINADORES DE LAS 255 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
- DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
- ASUNTO:** ORIENTACIONES GENERALES ACERCA DE PERMISOS PARA LOS DOCENTES QUE ESTEN REALIZANDO ESTUDIOS DE POSGRADO.

Teniendo en cuenta las permanentes necesidades de formación y cualificación del profesorado, así como la intención de mejorar de manera permanente la calidad y pertinencia del sistema educativo, la secretaria de Educación de Boyacá, viene implementando diversas acciones orientadas a consolidar perspectivas de acción que posicionen al departamento de Boyacá como referente educativo en el contexto nacional e internacional.

Por esta razón, les solicito muy amablemente su apoyo con los docentes que en la actualidad se encuentran realizando estudios de posgrado, garantizando los permisos que están estipulados en la normativa legal vigente, al igual que, concertando y flexibilizando tiempos, horarios y planes de recuperación, para que los docentes puedan asistir a los cursos presenciales concentrados que los programas fijan de acuerdo a sus planes de estudio. Lo anterior teniendo en cuenta que dichos docentes hacen un esfuerzo económico para mejorar su formación, lo cual beneficiará significativamente las instituciones educativas y la formación de niños y niñas de Boyacá.

En consecuencia, la formación doctoral de estos docentes aportará a las metas que desde esta Secretaría se quieren alcanzar en pro de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, de la pedagogía, de la didáctica, del conocimiento y ante todo, del bienestar de los alumnos y los docentes.

  
**EDDY YARIK REYES GRISALES**  
Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: EDUARDO HERNANDO CONTRERAS BOLIVAR, Director Administrativo y Financiero

Aprobó: CLAUDIA DALY AVILA TIBACUY, Subdirectora Talento Humano

Elaboró: FAUSTO LEONARDO JIMENEZ GOMEZ, Profesional Universitario (E), Despacho.